



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



27 de abril de 2022



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor Fitosanitario

Contenido

EUA: El APHIS establece área cuarentenada ante la detección de *Anastrepha ludens* en Weslaco, y amplía el área cuarentenada en Palmview, condado de Hidalgo, Texas.....2

Países Bajos: Actualización sobre la situación de *Euwallacea fornicatus sensu lato*.....3

Estonia: Erradicación del Tomato brown rugose fruit virus (ToBRFV)..... 4

Italia: Nuevos hallazgos de *Ripersiella hibisci* en las regiones Toscana y Sicilia.....5

Unión Europea: Adición de *Trichoderma afroharzianum* a la Lista de Alerta de la EPPO.....6



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: El APHIS establece área cuarentenada ante la detección de *Anastrepha ludens* en Weslaco, y amplía el área cuarentenada en Palmview, condado de Hidalgo, Texas.



Anastrepha ludens. Créditos: USDA-ARS, CABI.

Recientemente, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (APHIS-USDA), y el Departamento de Agricultura de Texas (TDA), establecieron un área cuarentenada ante la detección de *Anastrepha ludens* en la ciudad de Weslaco y amplió el área de cuarentena en Palmview, condado de Hidalgo, Texas.

La cuarentena de Weslaco fue establecida el 08 de abril de 2022, luego de la detección confirmada de una hembra madura apareada de *A. ludens*, en una trampa colocada en un naranjo dulce, en un huerto de cítricos. El área cuarentenada abarca 183.9 km², en los que hay 447 hectáreas de cítricos comerciales.

La ampliación de la cuarentena de Palmview se determinó después de la detección de adultos de *A. ludens*, en trampas colocadas en varios árboles de cítricos, en áreas residenciales y plantaciones de cítricos. El área cuarentenada aumentó de 421.3 km² a 688.8 km²; y la superficie comercial afectada de cítricos incrementó de 1,137 a 1,638 hectáreas.

Finalmente, se señala que el APHIS y el TDA trabajan para erradicar las poblaciones transitorias de la plaga, a través de varias acciones de prevención y control, así como de restricciones al movimiento interestatal de productos regulados, de estas áreas.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS). (27 de abril de 2022). APHIS Establishes a Mexican Fruit Fly (*Anastrepha ludens*) Quarantine in Weslaco, Hidalgo County, Texas, and Expands the Quarantine Area in Palmview, Hidalgo County, Texas. <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3155158>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Países Bajos: Actualización sobre la situación de *Euwallacea fornicatus sensu lato*.



Euwallacea fornicatus sensu lato. Créditos: Wietse den Hartog NVWA, EPPO.

Recientemente, la Organización Europea y Mediterránea de Protección de Plantas (EPPO) comunicó, a través de su servicio de informes mensuales y con base en información de la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Países Bajos, la actualización sobre la situación de *Euwallacea fornicatus sensu lato* (Coleoptera: Scolytinae — EFSL) en ese país.

Se describe que EFSL (especie compleja que incluye a *E. fornicatus sensu stricto*, *E. fornicator*, *E. perbrevis* y *E. kuroshio*) se detectó por primera vez en Países Bajos en marzo de 2021 y por segunda ocasión en mayo de 2021; en total, se encontraron 27 plantas infestadas con EFSL en dos invernaderos. La plaga fue identificada nuevamente en julio de 2021, en una planta de *Ficus lyrata*, en un invernadero comercial para venta al por menor.

Se menciona que el monitoreo se llevó a cabo con trampas, y que otros insectos de la subfamilia Scolytinae no europeos (especialmente *Hypothenemus* spp., regulados como plagas cuarentenarias en la Unión Europea) fueron capturados con frecuencia. Asimismo, que no fue posible identificar las especies presentes, pero conforme análisis de ADN mostraron que no eran *H. hampei* ni *H. obscurus*, dos especies de *Hypothenemus* conocidas por causar daños económicos.

El comunicado refiere que la ONPF de Países Bajos informó recientemente a la Secretaría de la EPPO que, el primer brote de EFSL fue erradicado en febrero de 2022 y el segundo en julio de 2021, en tanto que para el tercero aún se aplican medidas de erradicación.

En el contexto nacional, *Euwallacea fornicatus* está considerado en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC).

Referencia: Organización Europea y Mediterránea de Protección de Plantas (EPPO). (27 de abril de 2022). Article 82: Update on the situation of *Euwallacea fornicatus sensu lato* in the Netherlands. EPPO Reporting Service 2022-04. <https://gd.eppo.int/reporting/>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Estonia: Erradicación del Tomate brown rugose fruit virus (ToBRFV).



Síntomas del virus rugoso del tomate. (2021). Ghorbani, A., Rostami, M., Seifi, S. & Izadpanah, K.

Recientemente, la Organización Europea y Mediterránea de Protección de Plantas (EPPO) notificó, en su informe mensual de abril del presente año, la erradicación del Tomate brown rugose fruit virus (ToBRFV) en Estonia.

A manera de antecedente, se menciona que, en mayo de 2021, derivado de las actividades de vigilancia en el municipio de Sau vald, Estonia, detectaron al ToBRFV en un invernadero de tomate (*Solanum lycopersicum*). Por ello, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) implementó acciones de erradicación, tales como destrucción de las plantas mediante incineración y desinfección de invernaderos.

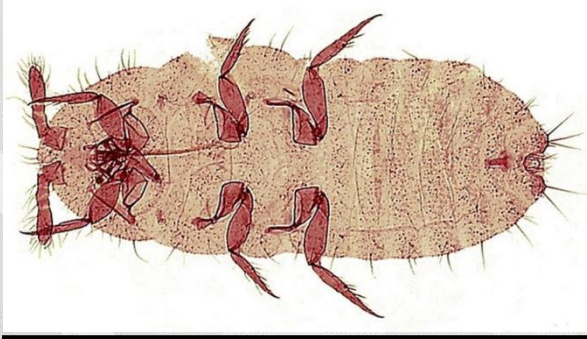
Por lo anterior, conforme al reporte de la EPPO y la ONPF de Estonia, comunican que actualmente la condición fitosanitaria de ToBRFV en dicho país se considera como: Ausente, plaga erradicada.

Referencia: EPPO Reporting Service. (27 de abril de 2022). EPPO Reporting Service no. 4. 2022/086 Eradication on tomato brown rugose fruit virus in Estonia. Recuperado de: <https://gd.eppo.int/reporting/>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Italia: Nuevos hallazgos de *Ripersiella hibisci* en las regiones Toscana y Sicilia.



R. hibisci. Créditos: Alessandra Rung, CABI.

Recientemente, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Italia, reportó nuevos hallazgos de *Ripersiella hibisci* (Hemiptera: Pseudococcidae), en las regiones Toscana y Sicilia, de ese país.

Como antecedentes, se menciona que *R. hibisci*, conocida comúnmente como cochinilla de la raíz, se detectó por primera vez en Italia en abril de 2021, en

un vivero en la provincia de Catania, Sicilia, y en otros sitios de producción de la misma; todos los focos se consideraron erradicados en diciembre de 2021.

Se refiere que la ONPF de Italia informó recientemente a la Secretaría de la Organización Europea y Mediterránea de Protección de Plantas (EPPO), que la plaga se encontró nuevamente en plantas de *Chamaerops humilis* variedad 'Compacta', cultivadas en un invernadero frío, en un vivero ubicado en el municipio de Pescia (provincia de Pistoia, Toscana), en abril de 2022.

Asimismo, que en las investigaciones de rastreo también se detectó en un vivero ubicado en Calatabiano (Provincia de Catania – Sicilia), en plantas de *C. humilis* de la misma especie.

Finalmente, se señala que en ambos focos se aplican medidas fitosanitarias para erradicar la plaga.

En el contexto nacional, *R. hibisci* no está considerado en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC). Actualmente, se distribuye en 7 países de Europa, 3 de Asia y 2 de América (Puerto Rico y en EUA se encuentra de manera restringida y ha sido interceptada) (EPPO, 2022).

Referencia: Organización Europea y Mediterránea de Protección de Plantas (EPPO). (27 de abril de 2022). Article 80: New findings of *Ripersiella hibisci* in Italy. EPPO Reporting Service 2022-04. <https://gd.eppo.int/reporting/>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Unión Europea: Adición de *Trichoderma afroharzianum* a la Lista de Alerta de la EPPO.



Maíz (2021). Imagen de uso libre

Recientemente, la Organización Europea y Mediterránea de Protección de Plantas (EPPO); notificó, en su informe mensual de abril del presente año, la adición de *Trichoderma afroharzianum* a la Lista de Alerta de la EPPO, la cual ha sido registrada ocasionando daños en maíz (*Zea mays*).

Primeramente, mencionan que *Trichoderma* spp. son hongos filamentosos, asociados a diferentes sustratos, como suelo, rizosfera y hojarasca. Y que algunas de las especies se han descrito como

benéficas para la agricultura, ya que promueven la absorción de nutrientes y el crecimiento, además de que pueden ser utilizadas para control biológico.

Como antecedente, mencionan que en el año 2018, en el sur de Alemania, hubo registro de mazorcas de maíz con daños por hongos fitopatógenos, identificándose a *Trichoderma afroharzianum* como agente causal; este se consideró el primer hallazgo de la plaga en Europa. Posteriormente, durante el mismo año, el hongo se detectó en Francia, en Croix de Pardies, departamento de Landes, y en 2020 en Italia, en campos experimentales de Carmagnola, región de Piemonte.

T. afroharzianum se considera una especie ampliamente distribuida en algunos continentes, pues ha sido utilizada para control biológico. Sin embargo, se dificulta precisar su distribución geográfica y no ha habido suficientes reportes asociados a maíz. Por ejemplo, en EUA se han observado daños en mazorca similares a los reportados en Alemania, sin identificación precisa del agente causal.

Hasta el momento, el único hospedante de *T. afroharzianum* reportado ha sido *Zea mays*, en el que causa pudrición de la mazorca, con formación de micelios blanquecinos y producción masiva de conidios verde grisáceos. Es de relevancia mencionar que, de acuerdo con estudios de patogenicidad de las cepas utilizadas en control biológico, se demostró que Trichodex T39 y T12 pueden ocasionar daños leves. La vía de dispersión aún se desconoce, igualmente, se carecen de datos respecto a la dispersión de los conidios, y si hay hospedantes alternos.

Los posibles riesgos serían principalmente para maíz, por su importancia económica y amplio cultivo en la región EPPO, aunque la determinación del riesgo se dificulta, por la carencia de información de la biología y epidemiología de *T. afroharzianum*.

Por último, resaltan la necesidad de monitorear unidades de producción de maíz, para determinar la distribución e impacto económico de *T. afroharzianum* y obtener información de su comportamiento. También recomiendan registrar su uso como organismo de control biológico, para prevenir su dispersión.

Referencia: EPPO Reporting Service. (27 de abril de 2022). EPPO Reporting Service no. 4. 2022/087 *Trichoderma afroharzianum* causing ear rot on maize: addition to the EPPO Alert List. Recuperado de: <https://gd.eppo.int/reporting/>